

**CIRCULAR 005**

**PARA:** ALCALDES, GESTORAS SOCIALES, SECRETARIOS DE EDUCACIÓN, REFERENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR.

**DE:** SECRETARÍA DE MUJER, GÉNERO Y DESARROLLO SOCIAL

**ASUNTO:** SOCIALIZACION DE LOS LINEAMIENTOS BRUJULA 2019, PARA CELEBRACION DEL DIA DE LA NIÑEZ.

**FECHA:** 13 DE FEBRERO DE 2019

Cordial Saludo.

En el mes de abril se celebra el Día de la Niñez, establecido a través de la ley 724 de diciembre 27 de 2001, con el propósito de avanzar en la sensibilización de la familia, la sociedad y el estado sobre su obligación de garantizar a los niños y niñas su desarrollo armónico integral. Durante este mes de cada año, las Instituciones del orden nacional, departamental y municipal, diseñan programas, actividades y eventos que fundamentados en una metodología lúdica, con escenarios y acciones que garanticen el ejercicio de su derecho a jugar, teniendo en cuenta que ellos sean partícipes de la organización del homenaje que se pretende realizar.

Por tal razón, los invitamos a la capacitación, donde se darán los lineamientos desde el nivel nacional para la organización en cada territorio de esta actividad, de acuerdo al Documento BRUJULA 2019.

**FECHA:** 12 DE MARZO DE 2019

**HORA:** 8:00 a.m. a 12:00 m

**LUGAR:** CENTRO DE CONVENCIONES

Para participar en el taller deberá inscribirse con anterioridad en el link <http://juegoyniñez.org/celebración-día-de-laniñez-2019>, además traer 3 fotografías representativas donde se vea la participación de los NN en la celebración del año anterior.

Agradecemos su asistencia.

JENNYS YECENIA YANCES PADILLA

Proyecto: Raquel.Gtzg-  
14-02-19